

### ANUNCIO

Finalizado el plazo establecido para la presentación de alegaciones a las calificaciones provisionales de la Valoración de Méritos del Anuncio de fecha 28 de noviembre de 2023 sin alegación alguna, según consta en el informe de la Coordinadora del Registro General y BOP de esta Corporación de fecha 12 de diciembre de 2023, y una vez realizado el cotejo y compulsación/autenticación, la Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado para proveer, mediante el procedimiento de **Concurso**, abierto al personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, 1 puesto vacante de **TRABAJADOR/A SOCIAL** (Prevención Social), cuyas Bases Generales fueron publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 53, de 20 de marzo de 2023 y cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resoluciones de la Presidencia n.º 1887/2023, de 12 de junio y publicada en el B.O.P. de Huelva n.º 176, de 15 de septiembre de 2023 y n.º 2624/2023, de 20 de septiembre y publicada en el B.O.P. de Huelva n.º 181, de 22 de septiembre de 2023, hace pública:

#### 1.- La Calificación Definitiva de la Valoración de Méritos de las personas aspirantes admitidas definitivamente:

NOMBRE	GRADO PERSONAL CONSOLID.	VALORACIÓN TRABAJO DESARROLLADO		FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	TITULACIÓN	CONCILIACIÓN PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL	OTROS MÉRITOS ADECUADOS AL PUESTO	TOTAL PUNTOS
		Max. 10,00 ptos.	Max. 35,00 ptos.						
		Func.	Lab.						
<b>González Monge, Matilde</b>	5,00	35,00		10,50	20,00	—	—	—	70,50
		Func. / Lab.							
<b>Hermoso Asta, Eva</b>	5,00	35,00		18,50	20,00	—	5,00	—	83,50

Así mismo, esta Comisión determina que según lo establecido en la BASE NOVENA, 4º: El puesto de trabajo adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión o incorporación se hubiere obtenido otro destino mediante Convocatoria Pública, en cuyo caso, se aceptará la renuncia al puesto adjudicado con carácter definitivo en el procedimiento correspondiente mediante Resolución notificada a la persona interesada.

#### 2.- Propuesta de Adjudicación de puesto:

Esta Comisión de Valoración y conforme a lo establecido en la Base NOVENA de las Base Generales del Proceso, propone la adjudicación del **Puesto TS01-01, Trabajador Social, Unidad de Prevención Social**, a **Dª. Eva Hermoso Asta**.

Las personas interesadas podrán presentar en la forma y lugares establecidos en la Base CUARTA, 4º, de las Bases de la Convocatoria, las alegaciones que estimen oportunas en un plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación Provincial de Huelva. Pasado este plazo sin que se presentaran alegación alguna, la adjudicación del puesto se entenderá elevada a definitiva, sin necesidad de publicar un nuevo anuncio.

LA PRESIDENTA ACCIDENTAL DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA COMISIÓN

#### Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es) 

Código Seguro de Verificación	IV7WRUC4KBFLL76S4IWB64PEKQ	Fecha	19/12/2023 12:45:23
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	MANUELA MARTIN DAZA		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WRUC4KBFLL76S4IWB64PEKQ">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WRUC4KBFLL76S4IWB64PEKQ</a>	Página	1/1

